

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### REGISTRO DE PERSONAS ATENDIDAS EN LA DIRECCIÓN DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO SUTENTABLE DE LA MUJER

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49 Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

La información de carácter personal recabada como nombre completo, edad, sexo, domicilio, correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular, únicamente podrá ser utilizada para cumplir con lo establecido en los procesos de servicios y atención de la Dirección de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de la Mujer del IQM y será para integrar el registro de las personas que se atienden; elaborar estadísticas e informe de las actividades que se realizan en el área. Es importante señalar que, en dichas estadísticas e informes, la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla, con excepción del nombre de aquellas aspirantes que resulten beneficiadas. Por lo que el IQM se asume en la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Se informa que **NO** se recabarán **datos personales sensibles**.

Para mayor información, podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** en el portal del IQM [www.quintanaroo.gob.mx/iqm](http://www.quintanaroo.gob.mx/iqm) en la sección de Transparencia en el apartado “**Avisos de Privacidad**” <https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/> .

**Fecha de Actualización: 20 de abril de 2023**

**Fecha de Validación: 20 de abril de 2023**